



Para más información: <http://www.regionsfoodsummit.org/>

SESIÓN TEMÁTICA 3

«Los entes locales y regionales como impulsores para mejorar el acceso de las poblaciones más vulnerables a una alimentación adecuada y conseguir poco a poco el derecho a la alimentación»

18 de enero de 2010 – 14.30-18.30

Presidente: Sr. Olivier de Schutter, Relator especial ante la ONU sobre el derecho a la alimentación

Coordinador: Sr. Gaëtan Vanloqueren, Agro-economista en la Universidad de Louvain (Bélgica) y Consejero del relator especial ante la ONU

Ponente: Sr. Seyni Ndao, Director del desarrollo y ordenación rural - Senegal

OBJETIVO Y ENFOQUE:

El objetivo de la sesión es identificar el papel de las Regiones y de otros entes públicos locales y regionales en el acceso a la alimentación de las poblaciones vulnerables y en la realización progresiva del derecho a la alimentación, un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El derecho a la alimentación se realiza concretamente cuando todos los ciudadanos a través de un acceso a una alimentación adecuada, sea mediante el acceso a los recursos productivos (tierras, insumos...), sea mediante un poder adquisitivo suficiente para obtenerla (y, en consecuencia, unos ingresos suficientes).

En 2004, el conjunto de los Estados de la FAO aprobaron las Directivas Voluntarias de la FAO sobre la consecución paulatina del derecho a la alimentación en el contexto de la seguridad alimentaria. Se trata de un conjunto de recomendaciones que proporcionan a los Estados una guía práctica sobre la mejor manera de plasmar, en el marco de la legislación internacional, su obligación de respetar el derecho a una alimentación adecuada y a garantizar a todos que no padecerán hambre.

Las Regiones y otros entes públicos infranacionales tienen igualmente un papel que jugar, en especial, en:

- La identificación de los grupos vulnerables y el análisis de las causas de su inseguridad alimentaria.
- La realización de programas nacionales (allí donde estén descentralizados) y/o regionales (programas de apoyo a los campesinos vulnerables, de seguridad social, de promoción del acceso a los recursos...).
- La creación de mecanismos de participación de los grupos vulnerables en las políticas ligadas a las cuestiones de alimentación.
- La creación de procedimientos de recurso allí donde no se respeta el derecho a la alimentación.

Se realizará un debate y una comparación de las experiencias de varias Regiones en la mejora de estos temas para sacar las enseñanzas sobre las políticas y los programas más alentadores.

EN PARTENARIAT AVEC



PROGRAMA DE LA SESIÓN

1. Introducción:

El papel de las Regiones y de las autoridades públicas locales en el acceso a la alimentación y en la realización progresiva del derecho a la alimentación por el Presidente del taller, **Pr. Olivier de Schutter**.

2. Intervención de expertos

Sra. Barbara Ekwall, Coordinadora de la Unidad del derecho a la alimentación (FAO). Barbara Ekwall explicará cómo el marco del derecho a la alimentación, que se ha puesto en marcha a nivel nacional en un gran número de países, está involucrando progresivamente a un número cada vez mayor de entes locales, en los países donde existe la descentralización y tal y como la FAO puede ayudarles en los procesos relacionados con el derecho a la alimentación. Evocará en particular de la experiencia de Mozambique, donde la FAO trabaja con once distritos para poner en marcha una estrategia nacional de seguridad alimentaria.

3. Experiencias de las Regiones del Mundo

- Brasil: Participación de las autoridades locales en los programas nacionales de acceso a la alimentación y de promoción de la agricultura familiar - Sr. Renato Maluf (Presidente del Consejo Nacional Brasileño de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSEA))

Brasil ha puesto en marcha un buen número de políticas de seguridad alimentaria desde que el Presidente Lula accediera al poder en 2002. Varios programas están descentralizados, con una fuerte implicación de los Estados federados y de los municipios. Se prestará especial atención a los proyectos intersectoriales que establecen vínculos entre la producción de alimentos y el acceso de los más vulnerables a la alimentación, programas como el de los contratos públicos de productos alimenticios para las cantinas escolares que, desde junio de 2009, dan preferencia a la agricultura familiar con instrumentos específicos.

- India: Implementación por los distritos de una ley que garantiza 100 días de trabajo con un sueldo mínimo en las zonas rurales - Dr. Reetika Khera, Centro de Desarrollo económico - Escuela de economía de Delhi.

Los 330 distritos de la India benefician del NREGA, «*National Rural Employment Guarantee Act*», un programa que garantiza 100 días de trabajo con el salario mínimo a quienes no puedan conseguir trabajo de forma regular. Los trabajos públicos realizados en el marco del NREGA son la construcción de carreteras (lo que implica una mejora del acceso a los mercados) y trabajos de mejora de los sistemas agrarios. Este programa permite un aumento de los sueldos de las comunidades rurales.

- Mali: Elaboración conjunta de la Ley de Orientación Agrícola por el Gobierno y los actores locales - Sr. Mamadou Goïta, Director ejecutivo del Instituto de Investigación y de Promoción de las alternativas en el desarrollo (IRPAD África) - Mali

La reciente Ley de Orientación Agrícola de Mali aparece como un ejemplo de proceso participativo. Las entidades locales y los actores sociales, entre ellos las organizaciones de campesinos, fueron implicados en varios niveles del proceso de elaboración de la ley. La participación es una clave para garantizar el derecho a la alimentación.

- Gobierno de Cantabria (España): Políticas y proyectos de apoyo al comercio equitativo en Centroamérica Sr. Alberto García Cerviño, Director de asuntos europeos y cooperación al desarrollo del Gobierno de Cantabria.

Cantabria presentará sus proyectos de apoyo al comercio equitativo, primero a través de acciones de sensibilización en su propia Región y también a través de acciones de cooperación con Regiones de Ecuador y de Nicaragua. El objetivo es mejorar los ingresos de las familias para disminuir la pobreza y garantizar un mejor acceso a la alimentación.

- Provincia de El Oro (Ecuador): Programa de seguridad alimentaria - Sr. Wilmer Encalada Ludena, representante del Prefecto - Gobierno de la Provincia autónoma de El Oro.

Se realizará una presentación del programa de producción agroalimentaria de la Provincia de El Oro cuyo objetivo es la seguridad alimentaria y la inclusión social.